



Guatemala, 05 de Septiembre de 2018  
Ref. OFICIO No. 227-ANTA/ADMON-2018

Señorita  
Andrea Celeste Aguilar  
Encargada  
Unidad de Información Pública  
Asociación Nacional de Tiro con Arco de Guatemala  
Presente


Señorita Aguilar:

En relación al artículo 10 numeral 14” se informa que en lo que va del año 2018, no se ha realizado contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, Plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados, incluyendo monto y plazo del Contrato e información del proveedor.

Sin nada más que agregar,

  
Luis Ernesto Leal Ortiz  
Gerente General



  
Dr. Federico Guillermo Paíz Madrid  
Presidente  
Asociación Nacional de Tiro con Arco